ANEXO No. 3
MATRIZ DE RIESGOS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA IMC-14-001-2025

ANÁLISIS DEL RIESGO										TABLA DE MITIGACIÓN												
												Impacto después del tratamiento								Monitoreo y revisión		
No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción [Describir el riesgo]	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna el riesgo?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable para implementar el tratamiento	Fecha estimada en que inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Especifico	Externo	Contratación	Riesgos Económicos	Declaratoria desierta del proceso de contratación (No es de interés para las EDS contratar el servicio de combustible, con pagos periódicos, ya que tienen una venta asegurada con los particulares con pago inmediato)	Necesidad de suministro de combustibles insatisfecha afectando la planeación y procesos misionales y administrativos.	5	5	10	EXTREMO	Entidad	Establecer en los estudios previos los requisitos básicos de participación con la finalidad de que los posibles proponentes mantengan el interés de participar en el proceso.	2	3	5	MEDIO	SI	Entidad	Fase de planeación del proceso	A la legalización del contrato	Revisión de condiciones de competencia de las entidades encargadas de autorizar la operación de las EDS. Revisión de ofertas y solicitud de documentos subsanables. - Etapa de presentación de propuestas -	Cuando se requiera.
2	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Planeación ineficiente en las áreas misionales para el uso de los vehículos	Incremento en el suministro de combustible	3	3	6	ALTO	Entidad	Desde la supervisión se deberá informar al Director Seccional, acerca de las cifras y tendencias con novedad que puedan afectar el consumo de combustible y la disponibilidad para la vigencia.	2	2	4	BAJO	SI	Entidad	Desde el inicio de contrato	Final de actividades contractuales	Llevar registro de control de consumo de combustible confrontado con el reporte de la EDS	Mensual o antes cuando se requiera.
3	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgos Económicos	Incremento precio galón de combustible. (Incluido el agotamiento de cupo subsidiado por zona de frontera, donde aplica el precio nacional)	Disminución de capacidad - cantidad de unidades que recibe la entidad en el suministro de combustible.	4	3	7	ALTO	Entidad	Prever la destinación de recursos para la adquisición - suministro de combustible	3	2	5	MEDIO	SI	Entidad	Desde el inicio de contrato	Final de actividades contractuales	Reportar por la supervisión del contrato la novedad de cambio de precios de combustible, por regulaciones nacionales.	Mensual o antes cuando se requiera.
4	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgos Tecnológicos	Daño en el sistema de control de suministro de combustible en la EDS	Pérdida del control del suministro de combustible	3	4	7	ALTO	Entidad Contratista	Realizar la operación manual con vale de control de suministro.	2	3	5	MEDIO	SI	Entidad Contratista	Desde el inicio de contrato	Final de actividades contractuales	Llevar registro de control de consumo de combustible confrontado con el reporte de la EDS	Cuando se requiera.
5	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Terminación anticipada del contrato con el proveedor seleccionado	Necesidad de suministro de combustibles insatisfecha afectando la planeación y procesos misionales y administrativos.	3	4	7	ALTO	Entidad	Monitorear la ejecución del contrato con el fin de identificar posibles afectaciones y las alternativas de solución.	2	3	5	MEDIO	SI	Entidad	Desde el inicio de contrato	Final de actividades contractuales	Realizar seguimiento a la ejecución del contrato y reportar oportunamente las novedades.	Mensual o antes cuando se requiera.
6	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Desabastecimiento de combustible // El proveedor no cubre de manera eficiente el suministro de combustible	Incumplimiento en el objeto del contrato y afectación a la programación de las áreas misionales que requieren los vehículos de la entidad.	2	4	6	ALTO	Entidad Contratista	Establecer medidas de contingencia por desabastecimiento de combustible concertadas entre las partes, priorizando el cumplimiento de actividades misionales.	1	3	4	BAJO	SI	Entidad Contratista	Desde el inicio de contrato	Final de actividades contractuales	Realizar seguimiento a la ejecución del contrato y reportar oportunamente las novedades.	Mensual o antes cuando se requiera.

ETAPA	
Planeación	La etapa de planeación está comprendida entre la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y la fecha en la cual se decide continuar o no con el Proceso de Contratación. Durante esta etapa, la Entidad Estatal elabora los estudios previos y el proyecto de pliegos de condiciones o sus equivalentes
Selección	La etapa de selección está comprendida entre el acto de Apertura del Proceso de Contratación y la Adjudicación o la declaración de desierto del Proceso de Contratación. En la etapa de selección la Entidad Estatal selecciona al contratista
Contratación	Una vez adjudicado el contrato objeto del Proceso de Contratación, inicia la etapa de contratación en la cual se debe cumplir con el cronograma previsto para la celebración del contrato, el registro presupuestal, la publicación en el SECOP y el cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento, ejecución y pago
Ejecución	Inicia una vez cumplidos los requisitos previstos para iniciar la ejecución del contrato respectivo y termina con el vencimiento del plazo del contrato o la fecha de liquidación si hay lugar a ella. Esta etapa puede extenderse cuando hay lugar a garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o a condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes. En esta etapa se cumplen con las obligaciones previstas en el contrato, permitiendo el logro del objeto del Proceso de Contratación; en consecuencia los Riesgos frecuentes son los asociados al cumplimiento del contrato y el logro del objeto propuesto, el rompimiento del equilibrio económico del contrato, los asociados a la liquidación y terminación del contrato y aquellos relacionados con el incumplimiento de la normativa posconsumo

TIPO	
Riesgos Económicos	Son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato
Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.
Riesgos Financieros	Son (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciaciones, entre otros
Riesgos Regulatorios	Derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.
Riesgos de la Naturaleza	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.
Riesgos Ambientales	Son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como de las licencias, planes de manejo o de permisos y autorizaciones ambientales, incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras.
Riesgos Tecnológicos	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica

Aprobó: Carlos Adolfo Suarez Guzman: Jefe División Administrativa y Financiera

Elaboró: Diana Patricia Bolaños Ordoñez. División Administrativa y Financiera

CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN

Firmado digitalmente por CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN
Fecha: 2025.01.31 17:41:09 -05'00'